

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **041**

Fecha Estado: 11 DE MARZO DE 2021 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920150123700	Ordinario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	NACION MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	Auto pone en conocimiento Fija Gastos Sustentacion Dictamen CES, Y REPROGRAMA FECHA PARA EL 08/JULIO/2021 A LAS 9:00AM, MISMOS FINES. eXP. OF-1(SECRET)	10/03/2021		
05001310500920180014000	Ordinario	ANA ELVIA NARANJO SERNA	PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.AS.	Auto pone en conocimiento Reprograma AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el 30 de julio de 2021 a las 9 00 a.m.-Requiere a la parte demandada para que adelante gestión con oficio dirigido a Sura. E2 sld (Expediente de Secretario)	10/03/2021		
05001310500920180032900	Ordinario	MARTA LUCIA DIEZ VARGAS	PROTECCION	Auto pone en conocimiento Reprograma fecha, PRIMERO (1) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las NUEVE (9:00 a.m.) (exp- of-1 Sect.)	10/03/2021		
05001310500920200043200	Ordinario	MARY LADY RESTREPO VELEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. Reconoce personería al Dr. CRISTIAN MAURICIO MONTOYA VELEZ para representar los intereses de la parte actora. OF2	10/03/2021		
05001310500920210003600	Ordinario	MARIO NICOLAS ECHAVARRIA CEBALLOS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Ordena adecuar proceso y poder, para ser tramitado como EJECUTIVO CONEXO al ordinario, debe allegar prueba documental, traslado por el término de cinco días para cumplir requisitos, so pena de rechazo de demanda. reconoce personería. OF2	10/03/2021		
05001310500920210011800	Tutelas	NICOLAS VELEZ VELASQUEZ	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto admite tutela Ordena notificar. E2 sld	10/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11 DE MARZO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIO CESAR MUNERA AGUDELO
SECRETARIO (A)